



Concejo Municipal de Yumbo

Nit. 805.009.462-0

RESOLUCIÓN

RS-GE-01

Versión: 1

Fecha: 04-06-2019

Página 1 de 2

RESOLUCION No. 100-06-334
(15 DE NOVIEMBRE DEL 2019)

POR MEDIO DEL CUAL SE LAMENTA UN FALLECIMIENTO

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO, VALLE, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS EN LA CONSTITUCION POLITICA, LA LEY 136 DE 1994; Y LA RESOLUCION 512 DEL 30 DE DICIEMBRE DEL 2016, Y,

CONSIDERANDO:

Que el viernes 15 de noviembre del 2019, falleció en el Municipio de Yumbo el señor ODE FAROUK KATTAN KATTAN, Q.E.P.D.

Que el señor ODE FAROUK KATTAN KATTAN, Q.E.P.D., fue una persona que se distinguió en el sector Empresarial, Social e Institucional.

Que el señor ODE FAROUK KATTAN KATTAN, Q.E.P.D., fue Presidente – Fundador de la Asociación Colombiana Popular de Industriales ACOPI; Presidente Junta Directiva de la Fundación Empresarial para el Desarrollo de Yumbo, FEDY, miembro fundador del Comité Intergremial y Empresarial del Valle del Cauca, fue galardonado con la Medalla Cacique Jacinto distinción otorgada a las personas que han sobresalido en el municipio de Yumbo mediante acciones culturales, artísticas, académicas, deportivas, científicas, políticas, o en cualquier expresión que denote inteligencia suma.

Que el Concejo Municipal de Yumbo en pleno lamenta el sensible fallecimiento el señor ODE FAROUK KATTAN KATTAN, Q.E.P.D y presentar sus condolencias a toda su familia y al gremio de ACOPI.

De acuerdo a lo anterior,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Lamentar el sensible fallecimiento de el señor ODE FAROUK KATTAN KATTAN, Q.E.P.D.

ARTICULO SEGUNDO: Presentar sentidas condolencias a la familia KATTAN KATTAN.

ARTÍCULO TERCERO: Entregar la presente Resolución en nota de estilo la familia KATTAN KATTAN.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

¡COMUNIQUESE Y CUMPLASE!

Dada en el Concejo Municipal de Yumbo, Valle el 15 de noviembre de 2019.


CARLOS A. VILLA LUNA,
Presidente


GIOVANNY ESCOBAR C.
Primer Vicepresidente


JAMMY LENIS ERAZO.
Segundo Vicepresidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Elaboró: Paola A. Muñoz G., Secretaria Ejecutiva
Aprobó: Guillermina Becerra C., Secretaria General
Archivado: Expediente Resoluciones

Ejerciendo el Control Político Conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95 - 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co